

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25812** *ES PINS, S.C.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución núm. 62/2010 y Acumuladas a instancia de doña Elaine Taylor, doña Lesley Ann Taylor, doña Joan Vivien Scott, doña Susan L. Margaret Chidgey, doña Maureen Greehoff y don Brian Greenhoff contra Es Pins, S.C, en el que en fecha 20 de Julio de 2010 se ha dictado decreto que declara la insolvencia total de la empresa Es Pins, S.C. por importe de 48.070,29 Euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 20 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058268-1